



# ESCANEADO

República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

## DECRETO DE ALCALDÍA N° 3.985 / 2013.-

ZAPALLAR, 13 de Septiembre de 2013.-

### VISTOS:

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna; ✓  
Decreto de Alcaldía N° 1.530/2013, de fecha 01 de Abril de 2013, que delega firma del señor Alcalde en la señorita Administradora Municipal

### CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 1 079/2013, de fecha 13 de Septiembre de 2013, emitida por la Encargada de Recursos Humanos ✓
- DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°
- Decreto de Alcaldía N° 3 305/2013 de fecha 6 de Agosto de 2013 que nombra Secretaria Municipal Subrogante a doña Aña Varas Cuevas ✓

### DECRETO:

1° **AUTORIZA** salida de siguiente vehículo, según como sigue

➤ Vehículo	: CSVD-44 ✓
➤ Conductor	: <b>DANILO CISTERNAS CHACANA</b> ✓ RU [REDACTED] ✓
➤ Fecha ida	: Sábado 14 de Septiembre de 2013 ✓
➤ Horario	: Desde las 12:00 horas hasta las 18:00 horas ✓
➤ Fecha vuelta	: Sábado 14 de Septiembre de 2013 ✓
➤ Horario	: Desde las 23:00 horas hasta las 03:00 horas ✓
➤ Destino	: Desde Zapallar - Santiago - Zapallar ✓
➤ Motivo	: En el día anterior para la Mañana del día Domingo, ida y vuelta al aeropuerto ✓

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**ANA VARAS CUEVAS**  
Secretaria Municipal (S)

**XIMENA OLIVARES CERPA**  
Administradora Municipal  
*Pro Orden de Señor Alcalde*

C. Decretos / DECRETO VEHICULOS

#### DISTRIBUCION:

- 1- RECURSOS HUMANOS.
- 2- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 3- CONDUCTOR
- 4- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / RRHH / JUR / SEC / ptc